



Municipalidad de Dolores, Intibucá
Honduras Centro América



"Con Ayuda de Dios, Esfuerzo y Transparencia está el Futuro del Municipio"

ACUERDOS MES DE SEPTIEMBRE 2020.

Nº DE ACTA	FECHA DE APROBACIÓN	ACUERDO APROBADO	COMUNIDAD
ACTA N° 317	Martes 17 de Septiembre del año 2020.	Acuerdos y compromisos. Acuerdo N° 2. La Honorable Corporación Municipal del Municipio Dolores, Intibucá según sus Facultades que la Ley le Otorga aprobó solicitar al sector Agrícola (café), con el fin de avanzar en otros proyectos planificados a ejecutar a beneficio de este municipio de Dolores, Intibucá, solicitamos su valiosa colaboración en lo que este a su alcance para dar continuidad a la Construcción de "Parque Municipal" ubicado en el Casco Urbano de este Municipio; por todo lo anterior y pensando en impulsar el desarrollo de nuestro Municipio.	Dolores, Intibucá
ACTA N° 317	Martes 17 de Septiembre del año 2020.	Punto Elección y Nombramiento del UMAP. La Honorable Corporación Municipal en pleno ACUERDA Y APRUEBA destinar un fondo para las Fiestas Patrias (día del Niño, Fiesta Patronal a la Virgen de Dolores, 15 de septiembre etc...	Dolores, Intibucá

Gilberto Lorenzo Sánchez
Secretario Municipal
Dolores, Intibucá